

# Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Abril	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de actividades del programa BOTA	10	Mensual	25	25	40%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	217	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	16	Mensual	1	1	100%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	345	Mensual	300	300	100%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad.	Total de pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad realizadas	4	Mensual	3	3	100%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes.	Actividades de valores cívicos	5	Anual	6	6	*-

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.

# Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Mayo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Coadyuvar en las labores de vinculación académica.	Total de apoyos escolares	1	Anual	46,000	29,000	*_
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de actividades del programa BOTA	37	Mensual	25	25	100%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	322	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	99	Mensual	1	1	100%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	426	Mensual	300	300	100%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad.	Total de pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad realizadas	8	Mensual	3	3	100%
Promover el desempeño del personal docente de calidad.	Total de actividades de promoción del desempeño docente	1	Anual	2	2	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.

# Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Junio	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de actividades del programa BOTA	48	Mensual	25	25	100%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	287	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	41	Mensual	1	1	100%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	28	Mensual	300	300	10%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad.	Total de pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad realizadas	9	Mensual	3	3	100%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes.	Actividades de valores cívicos	22	Anual	6	6	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.